

RECIBIDO

Ago 11 12 33 PM '94

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL:

Cumplo con poner en su conomiento la TRANSFERENCIA de accio-  
nes en la compañía de mi administración y representación le-  
gal, INDUSTRIAL KATON S.A. ( INKATONSA ), en cumplimiento de  
lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, segun  
el siguiente detalle:

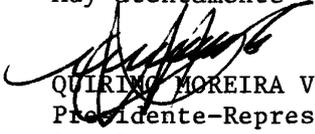
LA CEDENTE es la señora PIEDAD VEGA DE MOREIRA, quien era due-  
ña de los Títulos Nos. UNO, SEIS y ONCE, por 101.028 acciones,  
ordinarias y liberadas, cada una de S/. 1.000,00. De sus accio-  
nes transfiere 53.607 y quedan en su poder y dominio 47.421  
acciones.

CEDENTES son los señores ING. CAROL MORALES POLIT y YOLANDA -  
MOREIRA DE MORALES.

Al Ing. CAROL MORALES POLIT se le transfieren 27.300 ( VEINTI-  
SIETE MIL TRESCIENTAS ) acciones; y, a la Sra. YOLANDA MOREI-  
RA DE MORALES se le transfiere 26.307 ( VEINTISEIS MIL TRES -  
CIENTAS ) acciones.

Tanto Cedente como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente

  
QUIRINO MOREIRA VERA  
Presidente-Representante  
legal

Guayaquil, 18 de julio de 1.994

EXPEDIENTE No. 4498488

*Ha. Eugenio*  
*94/08/11*